

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

5092 *Resolución de 16 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, por la que se publica la adjudicación de becas de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y se convocan las correspondientes al período 2014-2015.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden SSI/2419/2013, de 16 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de becas de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y se convocan las correspondientes al período 2014-2015 («BOE» núm. 307, de 24 de diciembre de 2013), mediante Resolución de la Delegada del Gobierno para la Violencia de Género de 3 de abril de 2014, se han adjudicado las becas de formación objeto de la convocatoria, con cargo al concepto presupuestario 26.22.232C.481, y se han declarado desestimadas el resto de solicitudes presentadas.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación de la relación nominativa de las personas adjudicatarias, que figuran en el anexo I, y de las suplentes, recogidas en el anexo II, y que se acompañan.

Madrid, 16 de abril de 2014.—La Delegada del Gobierno para la Violencia de Género, Blanca Hernández Oliver.

ANEXO I

Relación de personas beneficiarias de las becas de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer 2014-2015

Nombre de la beca	Nombre y apellidos	Importe – Euros
Licenciatura o Grado correspondiente en Estadística, Sociología o Economía.	Rosa Isabel Hinojal Almaraz.	12.600,00
Licenciatura o Grado correspondiente en Sociología.	Adrián Manuel Gonçalves Barbosa.	12.600,00
Licenciatura o Grado correspondiente en Derecho.	Elisa Represa Cuevas.	12.600,00
Licenciatura o Grado correspondiente en Sociología, Ciencias Políticas o Antropología Social y Cultural.	Irene Zugasti Hervas.	12.600,00

ANEXO II

Relación de personas suplentes de las becas de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer 2014-2015

Nombre de la beca	Orden de suplencia	Nombre y apellidos
Licenciatura o Grado correspondiente en Estadística, Sociología o Economía.	1.º	Jesús Domingo Barrero.
	2.º	Cristina Gavilán Listán.
	3.º	Francisco Javier Parra Torres.
	4.º	Cristina Gómez Anguitar.
Licenciatura o Grado correspondiente en Sociología.	1.º	Gracia María Moreno Amador.
	2.º	Marina Gómez Gutiérrez.
	3.º	Pablo Ruiz Vicente.
	4.º	Ana Méndez López.
Licenciatura o Grado correspondiente en Derecho..	1.º	Sonia García Hernández.
	2.º	Cristina San Juan Serrano.
	3.º	Beatriz Oñate Miranda.
	4.º	Cristina Linares Castelló.
Licenciatura o Grado correspondiente en Sociología, Ciencias Políticas o Antropología Social y Cultural.	1.º	Patricia Mateo Durán.
	2.º	Sara Cuenca Suárez.
	3.º	Pablo Santos Sánchez.
	4.º	Elena Pérez de la Merced.